Jefe de Estado afirma que nuevas leyes aprobadas en Cuba responden a interés público

Image not found or type unknown

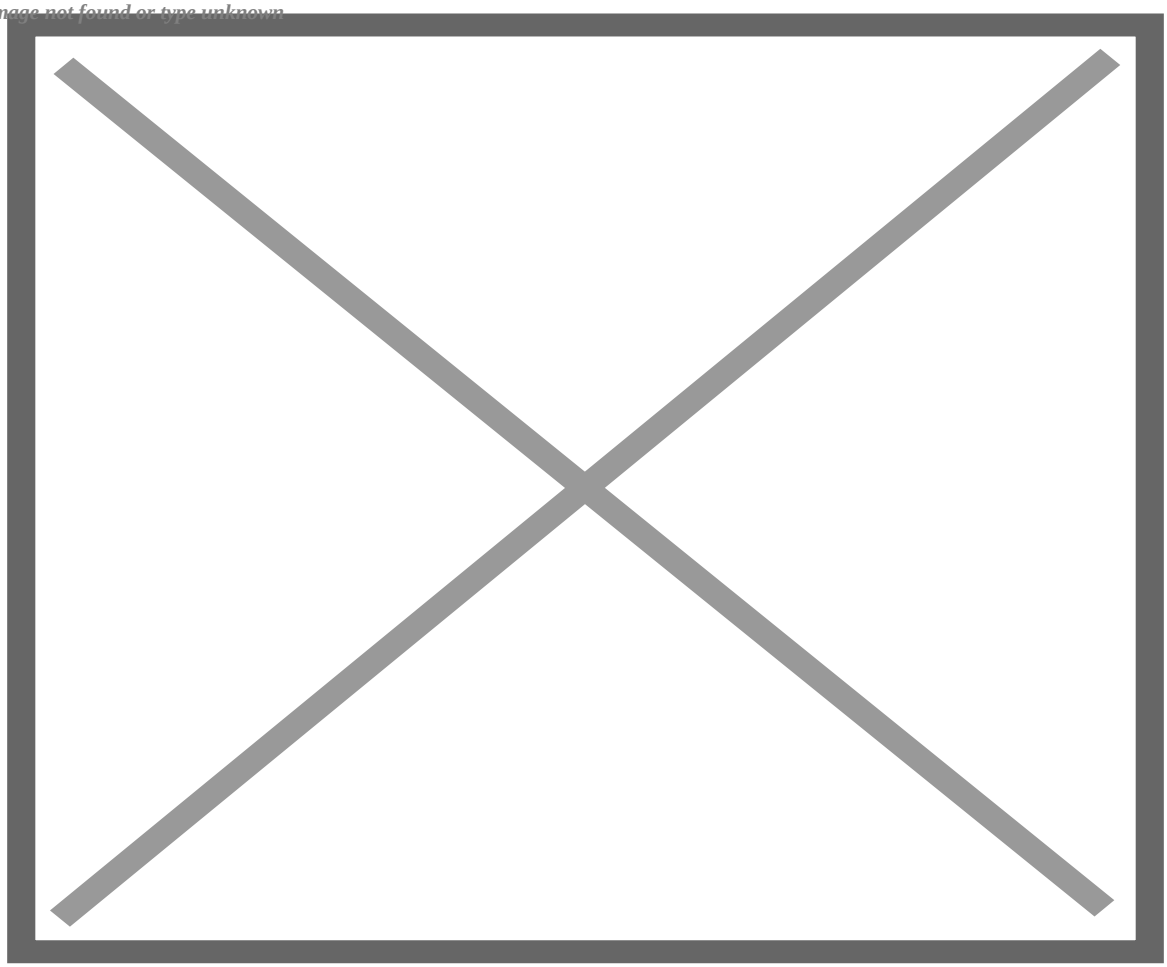

Díaz-Canel orientó que corresponde “cambiar lo que deba ser cambiado.
Foto: Vladimir Molina

La Habana, 19 jul (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel señaló este viernes que las nuevas seis leyes aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) responden a demandas de interés público y

amplían los derechos de los ciudadanos del país.

Durante su intervención en tercer periodo ordinario de sesiones del Parlamento precisó que las normativas son de gran trascendencia para la sociedad, desarrollan preceptos constitucionales, y tres de ellas están presentes por primera vez en el universo jurídico de la isla.

En la clausura de las sesiones del órgano Legislativo, el jefe de Estado encomió las aportaciones de los diputados en el análisis de cada proyecto de ley, y señaló que los debates las robustecieron y obligaron a realizar importantes cambios en su contenido.

Díaz-Canel orientó que corresponde “cambiar lo que deba ser cambiado y avanzar en la ruta emprendida hace 65 años para emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos”.

Aseguró que tras cada aprobación por unanimidad de un decreto en la Asamblea Nacional, hay largas e intensas jornadas de trabajo, debate y búsqueda de consenso en función del interés colectivo, a pesar de las críticas que pueda recibir el órgano Legislativo.

“A Cuba no la dirige una persona, ni siquiera un pequeño grupo de personas. Es una dictadura del pueblo que representamos los aquí reunidos por decisión popular; por eso, lo que discutimos aquí es guía y lo que aprobamos, es ley”, manifestó.

Díaz-Canel aseveró que la nación nunca aceptará “la mascarada de democracia que se exhibe en las vitrinas del imperio, donde los candidatos son evaluados por la cantidad de dinero que pueden recaudar y, en lugar de proponer cambios reales a los grandes problemas de su país, cada cual trata de vencer a su adversario con descalificaciones e insultos”. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/360545-jefe-de-estado-afirma-que-nuevas-leyes-aprobadas-en-cuba-responden-a-interes-publico

Radio Habana Cuba